



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

NOTA DE PRENSA N°35-2017/ SAT-H

SAT HUAMANGA REALIZA LA PRIMERA GRAN CAMPAÑA DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO A CONTRIBUYENTES DEL BARRIO DE LA MAGDALENA

Con la finalidad de seguir brindando una mejor atención e información a cientos de vecinos del Barrio de la Magdalena sobre sus deudas y sobre las facilidades de pago, el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H), realizó la Primera Gran Campaña de Acercamiento y visita domiciliaria a cada vecino. Este sector aún tiene una deuda alta, y gracias a esta Campaña de diálogo con los vecinos impulsada por la gestión del Alcalde, Dr. Hugo Aedo, se pudo exhortar a los vecinos a cumplir conscientemente con sus obligaciones tributarias, aprovechando los beneficios tributarios que actualmente el SAT Huamanga viene ofreciendo. Además, esta Campaña permitió escuchar sus demandas y necesidades, y las propuestas para una mejor atención.

Por otro lado, las visitas hechas por todos los colaboradores del SAT Huamanga, también sirvió para premiar a los contribuyentes puntuales, a quienes se les entregó un certificado y stickers de puntualidad por su alto grado de responsabilidad y conciencia tributaria. Actitud que muchos vecinos del distrito de Ayacucho están tomando como ejemplo, ya que saben que gracias al incremento de la recaudación tributaria, la Municipalidad Provincial de Huamanga, podrá contar con más recursos para la ejecución de más obras y el mejoramiento de los servicios públicos.

Durante las visitas realizadas, los colaboradores encontraron que algunos contribuyentes habían vendido su predio, otros habían fallecido. Por ello el SAT Huamanga recomienda a los vecinos que realizan transferencias o adquisiciones de nuevos predios, comunicar dichos actos y solicitar la descarga del predio, a fin de anular el código del contribuyente y no se le siga generando más deudas a nombre del anterior propietario.

Estas acciones, que han sido aceptadas por los vecinos continuarán realizándose en todos los barrios a fin de seguir actualizando los domicilios y depurando las deudas onerosas.

Ayacucho, 22 de mayo de 2017

Con el ruego de su difusión.